



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014

La Junta Directiva y la Presidencia de la Compañía, se permite presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas la siguiente distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:

Utilidades antes de impuestos:	\$63.581.479.469
<hr/>	
Provisión para impuesto de renta y CREE	\$11.772.804.059
Utilidad neta	\$51.808.675.410
<hr/>	
Distribución de utilidades	
Para pago de dividendos*	\$23.000.000.000
*Se pagará un dividendo no gravable, en dinero en efectivo y se cancelarán en 2 cuotas iguales, pagaderas los días 15 de abril y 15 de octubre de 2015.	
Para reserva legal (10%)	\$5.180.867.541
Para reserva para donaciones	\$1.300.000.000
Para reserva de capital de trabajo	\$22.327.807.869
Total utilidad del ejercicio	\$51.808.675.410
<hr/>	

Periodo Ex dividendo: De acuerdo con el Decreto 4766 de 2011, en las enajenaciones de acciones que se realicen entre el primer día de pago de dividendos y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha, los dividendos serán para el enajenante. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 3.2.2.3.7.4 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia.